



Residencias modelo del Recinto de Tacares

Un ejemplo de autogestión y solidaridad

12 MAY 2014 Vida UCR



Las residencias son un espacio donde comparten estudiantes de todas las regiones del país (foto Laura Rodríguez).

Es la hora de tomar café y en las residencias del Recinto de Grecia una estudiante sale a comprar leche y dos chicas preparan un chocolate caliente, mientras otros estudian en sus habitaciones.

Las puertas están abiertas, las computadoras sobre la mesa o las camas, los estudiantes van y vienen del recinto que está ubicado exactamente al frente de los dos edificios de residencias estudiantiles inaugurados en el 2011, donde habitan 32 jóvenes.

César Rodríguez Rodríguez encargado de Vida Estudiantil del recinto está convencido de que estas residencias son únicas, porque cuentan infraestructura, equipamiento y una forma de organización que las diferencian de otras con que cuenta la Universidad de Costa Rica y por eso las han bautizado como “residencias modelo”.

Equipamiento

En cada edificio hay ocho apartamentos equipados con el menaje y electrodomésticos para la comodidad de sus residentes, cuyo costo fue de ¢20 millones. Cada apartamento cuenta con dos habitaciones compartidas por dos estudiantes. Allí las camas son de madera fina traídas desde Palmares, una zona reconocida por la calidad de los muebles que allí se fabrican.

En la salita hay una computadora de escritorio y un televisor que recientemente fue sustituido por una pantalla plana de 32". En el anexo está la cocina equipada con refrigeradora, cocina, alacena y todos los utensilios para cocinar como cucharas, ollas y vajilla.

Rodríguez explicó que en la mayoría de residencias no se ofrecen todos esos artefactos eléctricos y utensilios de cocina, sin embargo aquí se decidió invertir es esas facilidades y los estudiantes han correspondido cuidando las cosas. A ellos se les brinda una inducción para el uso de los aparatos eléctricos, especialmente a aquellas personas que no los tienen en sus casas.



Dos edificios ubicados frente al Recinto de Tacañas alberga a 32 estudiantes (foto Laura Rodríguez).

Las residencias tienen conexión de Internet inalámbrica en todas las habitaciones y un área común de lavandería y secado.

La convivencia

Aunque existe un reglamento bien definido, las normas de convivencia se acuerdan entre los habitantes de cada apartamento al inicio del semestre. Ellos definen a quién le toca sacar la basura, hacer el aseo o cocinar cada día de la semana.

“De 10 a 10” es una de las reglas más importantes que los residentes conocen y respetan. Esta norma consiste en que **antes de las 10 de la mañana y después de las 10 de la noche nadie puede hacer ruido para no interrumpir el descanso de los demás**, según explicó la estudiante de Turismo Ecológico Paola Calderón Villalobos.

Paola es una de las residentes más antiguas. Ella ingresó en el 2009 cuando sólo residían 14 personas y las habitaciones aún se ubicaban dentro de las instalaciones del recinto. Recuerda que en ese momento los espacios eran muy reducidos y las áreas comunes como sala y cocina eran compartidas entre todos los residentes.

Ella valora la experiencia de compartir con personas de otras carreras y otros lugares como Pérez Zeledón, Esparza y San Vito, porque le ha ayudado a madurar y a ser más tolerante, “Para mí es una de las mejores experiencias que he tenido, yo siento que aquí el ambiente es muy lindo, muy familiar”.

Las relaciones aquí se basan en los principios de solidaridad, autogestión y responsabilidad, según explicó el ex director del recinto el Dr. Eval Araya Vega, quien impulsó muchos de los cambios que hoy caracterizan este espacio. Para él es importante darles a los estudiantes la confianza y esperar lo mejor de ellos y ellas.



En cada apartamento los estudiantes se reparten las labores de aseo y de cocina (foto Laura Rodríguez).

Las diferencias

Además de su equipamiento y las normas de convivencia, **las residencias modelo se caracterizan porque son las únicas con apartamentos mixtos, es decir que comparten entre hombres y mujeres.** En algunos apartamentos una habitación la comparten dos mujeres y en otra hombres pero también hay casos donde la habitación es compartida por una pareja.

Esta última modalidad es inclusiva y está disponible para las parejas tanto heterosexuales como homosexuales que lo soliciten. Para optar por una habitación mixta ellos deben cumplir con ciertas condiciones, entre ellas: mantener el récord académico y asistir a un programa de salud reproductiva.

Los estudiantes también tienen la posibilidad de cambiarse de habitación cuando así lo desean, únicamente deben comunicarlo a la coordinación de acción social.

Beneficio

Las residencias modelo de Grecia son un beneficio al que pueden acceder las y los estudiantes que cuentan con beca 9, 10 o 11 y por la lejanía de sus hogares requieren un lugar donde vivir mientras estudian.

En total hay 32 cupos que se mantienen llenos pues la demanda es muy alta, según explicó Rodríguez. El 80% de los cupos son asignados mediante un sistema informático que elige entre las personas que cumplen los requisitos de beca, zona geográfica y promedio.

Muchos otros estudiantes del recinto provienen de zonas alejadas pero no logran un cupo en las residencias, por lo que obtienen el beneficio de reubicación geográfica que consiste en ₡63.504 para que puedan alquilar un lugar. En este recinto hay 132 estudiantes que se encuentran en esta condición.

Como parte del plan maestro de desarrollo del Recinto de Grecia se planea para el año 2015 la construcción de un edificio de residencias propias con capacidad para 50 o 60 personas.



Katzy O'Neal Coto
Periodista Oficina de Divulgación e Información
katzy.oneal@ucr.ac.cr

